Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

Aprobada la contribución española al proyecto de cooperación pesquera COPEMED y al Consejo Internacional de Caza

- **La contribución para ambos organismos internacionales supone una aportación total de 104.400 euros**
- **El objetivo general del proyecto COPEMED es la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las sub-regiones del Mediterráneo Occidental y Central y de sus ecosistemas, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, biológicos, económicos, sociales e institucionales**
- **El Consejo Internacional de la Caza es una organización vinculada a la gestión y conservación de la naturaleza con ámbito de actuación a escala mundial, a la que pertenecen 84 países de los cinco continentes como miembros activos o como asociados**

26 de octubre de 2018. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la contribución voluntaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al proyecto de cooperación pesquera COPEMED y al Consejo Internacional de Caza, por un valor total de 104.400 euros.

De este total corresponden 90.000 euros al proyecto COPEMED que tiene como objetivo la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las sub-regiones del Mediterráneo Occidental y Central y de sus ecosistemas, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, biológicos, económicos, sociales e institucionales. También tiene como finalidad promover la cooperación científica inter-regional y apoyar los foros de gestión pesquera regionales.

El ámbito del proyecto engloba a los ocho estados ribereños de esta área del Mediterráneo: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Malta, Italia, Francia y España, siendo los beneficiarios netos del mismo los países de la orilla sur.

Dentro de las líneas de política internacional, la Secretaría General de Pesca coopera con el proyecto COPEMED II "Apoyo técnico y creación de redes de cooperación que faciliten la coordinación en apoyo de la ordenación pesquera en el Mediterráneo Occidental y Central".

España colabora también con el Consejo Internacional de Caza (CIC), del que es miembro desde 1930, aportando una cuota de 14.400 euros. Esta organización, vinculada a la gestión y conservación de la naturaleza y de gran tradición y prestigio, tienen un ámbito de actuación a escala mundial, ya que pertenecen a ella 84 países de los cinco continentes, en calidad de miembros activos o como asociados.

La importancia y trascendencia de sus actuaciones a favor de la caza y su imagen han convertido al CIC en un organismo de referencia internacional para el sector cinegético, al que se suman aquellos países en los que la caza cuenta con gran tradición y peso económico.